



Decreto número: 2024/4

DECRETO APROBACIÓN DE FACTURAS

VISTAS las facturas que a continuación se relacionan y presentadas dentro del ejercicio 2023.

CONSIDERANDO que corresponde al alcalde, según lo dispuesto en el art. 21.1.f) de la Ley Reguladora de las Bases del Régimen Local, “el desarrollo de la gestión económica de acuerdo con el Presupuesto aprobado, disponer gastos dentro de los límites de su competencia”, y el art. 185.2 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 05 de Marzo por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, al establecer que “corresponde al Presidente/a de la Corporación el reconocimiento y liquidación de las obligaciones derivadas de compromisos de gastos legalmente adquiridos”.

Teniendo en cuenta que las facturas que se relacionan están debidamente conformadas por los servicios municipales correspondientes, en virtud de este Decreto, resuelvo:

PRIMERO.- Aprobar las facturas que seguidamente se relacionan:

RELACIÓN CONTABLE DE FACTURAS

RELACION DE FACTURAS 151

Núm. Entrada Fec. Registro	Apellidos y Nombre o Razón Social Texto Explicativo	Núm.Doc. Fec.Doc.	Situación Grupo Factura	- APLICACIÓN -				I.V.A. Deducible Euros	- DESCUENTOS -		Importe Fac. Euros	
				Año Proyecto	Org. Econ.	Prog.	RC,A,D		Importes	Conceptos Descuento		Importes
									Euros			Euros
F/2023/4004	05668040N JOSE FRANCISCO DIAZ GOMEZ	36	Registrada	2023	926	22799		907,50	2023	20001	112,50	907,50
30/12/2023	JOSE FRANCISCO DIAZ GOMEZ, EN CONCEPTO DE PAGO DE SONORIZACION ACTO PRESENTACION INSTALACIONES ESCUELA DE MUSICA	01/07/2023										
Totales								907,50			112,50	907,50

MIGUELTURRA, 30 de Diciembre de 2023

Documento firmado electrónicamente. Código Seguro de Verificación: NJ2ZFmbp+aodYg7Serkh
 Firmado por Alcalde Presidente LUIS RAMON MOHINO LOPEZ el 31/12/2023 19:18:57
 Firmado por Vicepresidenta-Interventora CARMEN MARIA MORENO COBOS el 02/01/2024 08:21:11
 El documento consta de 4 página/s. Página 2 de 4

RELACIÓN CONTABLE DE FACTURAS

RELACION DE FACTURAS 151

RESUMEN DE LA APLICACIÓN

Aplicación			Descripción	Nº Facturas	Importe Total
2023	926	22799	Otros trabajos realizados por otras empresas y profes.	1	907,50

MIGUELTURRA, 30 de Diciembre de 2023

Decreto número: 2024/4

SEGUNDO.- Dese traslado de este acuerdo a la Intervención Municipal para que se proceda a su abono.

LA ALCALDÍA

**DOY FE,
SECRETARÍA GENERAL**